INFORME DE EVALUACIÓN
MINIMA CUANTIA MC-006-2023

OBJETO: "REMODELACION DE BAÑOS EN LAS INSTALACIONES DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL MAGDALENA."

En cumplimiento de lo ordenado en la invitación pública de la referencia, en la oficina jurídica, el Evaluador del proceso de Selección de Mínima Cuantía No. MC-006-2023, el Dr. **JOSE FERNANDEZ DE CASTRO DEL C.,** procede a evaluar la(s) propuesta(s) presentada(s) con ocasión del proceso de Mínima Cuantía.

ANTECEDENTES.

La Asamblea Departamental del Magdalena, ordenó la apertura del proceso de Selección de Mínima Cuantía No. MC-006-2023, cuyo objeto es **"REMODELACION DE BAÑOS EN LAS INSTALACIONES DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL MAGDALENA."**

Al cierre del plazo para la presentación de las ofertas, ocurrido el (30) de noviembre de 2023; a las 09:00 AM, presentaron la(s) siguiente(s) propuesta(s):

Proponente 1: JOSPERT INGENIERIA S.A.S.

VALOR DE LA OFERTA:	$ 16.181.485

Proponente 2: JBA CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS DE PROYECTOS S.A.S.

VALOR DE LA OFERTA:	$ 19.667.018

De conformidad con el Parágrafo del artículo 2.2.1.2.1.5.1, decreto 1082 de 2015, la verificación de los requisitos habilitantes se hará exclusivamente en relación con el proponente con el precio más bajo, La entidad estatal debe aceptar la oferta de menor precio, siempre que cumpla con las condiciones establecidas en la invitación a participar en procesos de mínima cuantía.

Revisada los documentos aportados en el término de subsanación se confirma que el oferente JASPERT INGENIERIA SAS no cumple con las exigencias de la invitación y no aportó las subsanaciones requeridas en el plazo otorgado, por lo tanto, al no cumplir, se debe continuar con el siguiente oferente apara su evaluación.

JBA CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS DE PROYECTOS S.A.S.
CUMPLIMIENTO DE LA CAPACIDAD JURIDICA PROPUESTA

DOCUMENTOS	METACARGA LOGISTIC
1. Carta de presentación	Aportado
2. Certificación de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio.	Aportado
3. Paz y salvo de aportes al Sistema de Seguridad Social (Salud, Pensión y ARL) y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA).	Aportado
4. Registro Único	Aportado

Tributario (RUT)	
5. Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Persona Jurídica y del Representante Legal.	Aportado
6. Certificado de Antecedentes Fiscales de la Persona Jurídica y del Representante Legal	Aportado
7. Copia de la Cédula de Ciudadanía del Representante Legal	Aportado
8. Consulta Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC del Representante Legal.	Aportado
9. Oferta Económica	Aportado
10. Compromiso anticorrupción	Aportado

EVALUACION ECONOMICA

El proponente **JBA CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS DE PROYECTOS S.A.S.,** presentó una oferta económica por un Valor de **DIECINUEVE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SITE MIL DIECIOCHO PESOS M.L. ($ 19.667.018);** la cual se encuentra ajustada al presupuesto oficial.

EXPERIENCIA

ITEM	**VALOR CONTRATO**
Contrato 1	$27.114.108
Contrato 2	$28.364.043
Contrato 3	$34.478.068
Valor Total de Contrato	**$89.956.239**

RECOMENDACIÓN

Luego de efectuada la evaluación anterior el Evaluador RECOMIENDA al presidente de la Asamblea Departamental del Magdalena, adjudicar el presente proceso de Mínima Cuantía No. MC-006-2023, al proponente JBA CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS DE PROYECTOS S.A.S., por haber cumplido con las exigencias o requerimientos contemplados en la invitación.

Para constancia se firma la presente por todos los que en ella intervienen, a los cuatro (04) día del mes de diciembre de 2023.

JOSE FERNANDEZ DE CASTRO DEL C.
Secretario General
Evaluador.

Reviso:
Carlos A. Pereira Zagarra
Asesor Externo